

Donostia a 22 de abril de 2016

## A LA SECRETARIA GENERAL

### MOCIÓN DE CONTROL SOBRE APARCABICIS EN LA CIUDAD

Loïc Alejandro, concejal del Grupo Municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCION DE CONTROL consecuencia de la interpelación a la Concejal Delegada de Movilidad y Transportes, Dña. Pilar Arana, en la Comisión de COMISION DE ESPACIO PÚBLICO, OBRAS, Y SERVICIOS URBANOS.

### JUSTIFICACIÓN

En el último estudio sobre el aparcamiento de bicicletas en la ciudad llevado a cabo en el año 2010 cuantificó un total de 6189 plazas de aparcamiento. Desde el departamento de movilidad del ayuntamiento establecieron unos criterios para la ubicación e instalación de estas plazas:

- aumentar los puntos de aparcamiento en zonas de atracción turística y equipamientos importantes;
- crear nuevos aparcamientos en zonas próximas a nuevos desarrollos viales ciclables;
- instalarlas progresivamente en lugares donde fueran solicitados por la ciudadanía y las instituciones tras estudiar su viabilidad técnica.

El estudio permitió observar que varios barrios que se situaban en el extrarradio (Martutene o Igara) no contaban con aparcabicicletas. Igualmente entre las propuestas de actuación presentadas en tal estudio, se plantea la necesidad de estudiar la instalación de nuevos aparcabicicletas en espacios alternativos a los actuales de modo que sea posible por ejemplo reconvertir plazas de aparcamiento para turismos en plazas para bicicletas.

Entre las actuaciones que el propio estudio señalaba al objeto de fomentar la instalación de aparcamientos fuera del espacio público, debemos de resaltar que dentro de la normativa del PGOU en el apartado 63.4 recoge que *“tanto en los nuevos desarrollos urbanísticos como en las actuaciones de reforma y renovación urbana y en las de sustitución y rehabilitación integral de edificaciones preexistentes, se deberán ordenar, en el interior de las correspondientes edificaciones y/o parcelas, espacios para el aparcamiento de bicicletas, de conformidad con los siguientes criterios:*

- a) Edificaciones residenciales: 1 plazas por cada 100 m<sup>2</sup>(t) o fracción.*
- b) Edificaciones destinadas a actividades económicas: 3 plazas por cada 100 m<sup>2</sup>(t).*
- c) Alojamientos dotacionales: 2 plazas por cada 100 m<sup>2</sup>(t).*
- d) Equipamientos: 3 plazas por cada 100 m<sup>2</sup>(t).*

- e) *Terminales o estaciones de transporte público: se estará a lo establecido bien en el o los correspondientes planes de movilidad, bien en los proyectos específicos referidos a dichas instalaciones”.*

En este sentido, el estudio plantea la necesidad de establecer un marco de trabajo entre diferentes áreas como por ejemplo Urbanismo, Movilidad y Proyectos y Obras al objeto de desarrollar el artículo aquí reflejado y fijar un protocolo de actuación que permita ampliar la dotación de aparcamientos.

De igual modo, el estudio plantea un proyecto de habilitación de plazas de aparcamiento en parkings subterráneos del centro urbano, fomentar la creación de aparcamientos en edificios residenciales o bajas, establecer un plan de fomento y promoción de aparcamientos de bicicletas en edificios públicos, aparcamientos también en polígonos y empresas privadas y estudiar la posibilidad de establecer aparcamientos protegidos y seguros en los recintos de estaciones, especialmente, ahora en el entorno de la nueva estación de autobuses.

Desde el 2010 la ciudad ha crecido, ha desarrollado nuevos polos de atracción y es por ello que planteamos la necesidad de elaborar un estudio que permita ver la realidad actual del uso de la bicicleta en la ciudad de modo que se puedan plantear nuevas actuaciones derivadas de esa transformación.

Es por ello, que planteamos la siguiente:

#### MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al equipo de gobierno a elaborar un estudio sobre el aparcamiento de bicicletas en la ciudad.
2. El Pleno del ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al equipo de gobierno a desarrollar las actuaciones que plantea el anterior estudio de 2010 que aún no se han llevado a cabo.
3. El Pleno del ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al equipo de gobierno a buscar alternativas de aparcamiento de bicicletas en los parkings públicos subterráneos.

Fdo.: Loïc Alejandro  
Concejal del Grupo Irabazi Donostia